

**MODIFICA DECRETO EX. N° 97, DE
FECHA 16 DE ENERO DE 2012.**

DECRETO EX. N° 195

MELIPILLA, 23 ENE. 2012

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto Ex. N° 97, de fecha 16 de enero de 2012, que Aprueba Programa Mantención Relleno Sanitario Popeta, año 2012, D. Inspección;
- b) El Memorándum Inteno N° 012, de fecha 19 de enero de 2012, del Director de Inspección Subrogante;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 97, de fecha 16 de enero de 2012, que Aprueba Programa Mantención Relleno Sanitario Popeta, año 2012, D. Inspección, en el punto N° 1, donde dice "Valor \$74.640.679.-", debe decir "Valor \$80.280.679.-".

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 97, de fecha 16 de enero de 2012.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/CHP/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Inspección
- Dirección Administración y Finanzas
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA